

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9411** AGUAS DE CORTES, S.A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas de Aguas de Cortes, S.A., reunida el 16 de junio de 2012, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 64.487,30 euros, mediante amortización de 1.073 acciones propias de 60,1 euros de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran en autocartera, las cuales han sido previamente adquiridas en base a lo autorizado en su momento por las Juntas Generales de Accionistas de 6 de junio de 2009 y 19 de junio de 2010.

En consecuencia se modifica el artículo 6 de los Estatutos Sociales en lo relativo al capital social que queda fijado en 1.314.266,80 euros, representado por 21.868 acciones nominativas y numeradas, de un valor nominal de 60,10 euros cada una de ellas.

El plazo de ejecución del acuerdo será de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción. Lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición, que, en su caso, corresponde a los acreedores.

Cortes de Arenoso, 20 de mayo de 2013.- La Presidenta Consejo Administración, Sociedad Gestora de Negocios e Inversiones, S.A. representada por Lucía Pons Sancho.

ID: A130036041-1